



# CONVOCATORIA “EL COMECARNE PUBLICA TU ARTÍCULO”

Con el objetivo de estimular la investigación en temas relacionados al sector cárnico y fomentar la generación de contenido con respaldo científico que informe adecuadamente a los consumidores de productos cárnicos en México, el Consejo Mexicano de la Carne, A.C. convoca a participar en el concurso “EL COMECARNE PUBLICA TU ARTÍCULO”

## BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar personas físicas estudiantes y catedráticos de las distintas universidades del país.
  2. La recepción de los artículos estará abierta a partir de la publicación de la presente Convocatoria, 1 de octubre de 2019, y la fecha límite será el día 30 de noviembre de 2019. Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección electrónica: [estudios@comecarne.org](mailto:estudios@comecarne.org)
  3. Se considerarán los artículos que realicen contribuciones en alguna de las siguientes áreas:
    - a) Ciencia y/o Tecnología de la Carne Fresca
    - b) Ciencia y/o Tecnología de la Carne Procesada
    - c) Inocuidad de la carne
    - d) Nutrición y Salud, relacionado con el consumo de carne
    - e) Modernización de infraestructura y equipo.
  - 3.1 El artículo debe dirigirse al público en general y abordar una temática de interés actual para los consumidores de cárnicos en México.
  - 3.2 Todos los **participantes** por medio de una carta protesta firmada por el autor, aceptan los lineamientos de la presente Convocatoria, que será enviada escaneada junto con su artículo, declaran que sus artículos se apegan a los preceptos éticos, de autoría y conflictos de interés, por lo que solo podrán participar cuando sean los autores o cuenten con los derechos de propiedad intelectual necesarios, respetando en todo momento la originalidad de las obras existentes, así como lo dispuesto por las leyes aplicables. Además de conceder los permisos o licencias al Consejo Mexicano de la Carne A.C. para (i) usar, explotar, reproducir, publicar, exhibir, editar, fijar, comunicar públicamente, representar, ejecutar, exhibir, difundir, distribuir, poner a disposición, adaptar, fijar sobre bases materiales, o disponer en cualquier forma de los derechos de propiedad intelectual que se deriven, por los plazos máximos señalados en las leyes aplicables y por cualquier medio de comunicación conocido o por conocerse, señalando de forma enunciativa más no limitativa, cualesquier tipo de medios digitales, vía el sistema global de información conocido como Internet, vía plataforma digital, o medios impresos o informativos, auditivos, electrónicos o cualquier combinación de los antes mencionados, (ii) autorizar o prohibir, según sea el caso, a terceros el uso y la explotación de los derechos de propiedad intelectual que se desprenden de dichos trabajos, incluyendo, sin limitar, la importación, divulgación, comunicación, adaptación, traducción y comunicación pública de los mismos bajo cualquier modalidad y a través de cualquiera de los medios antes referidos y (iii) ejercer las facultades relativas a la divulgación, integridad y colección de las obras literarias y artísticas que correspondan y se relacionen.
  - 3.3 Cualquier situación no contemplada en la presente Convocatoria será resuelta por el Consejo Mexicano de la Carne y su fallo será inapelable.
  4. El Jurado.
    - 4.1 El jurado estará compuesto por los responsables de las áreas involucradas del Consejo Mexicano de la Carne, A.C.
    - 4.2 Los criterios que el jurado estará calificando serán:
      1. Temática de interés actual para el público en general
      2. Facilidad en la transmisión de ideas
      3. Utilización de fuentes robustas y fidedignas
      4. Ortografía, redacción y coherencia en el texto.
- El fallo del Jurado de igual forma será inapelable, por lo que el participante renuncia, al participar, a presentar cualquier tipo de queja, reclamación, denuncia o demanda, fuera del propio procedimiento que señala esta convocatoria y de las personas que conforman el jurado.**
5. La Premiación.
    - 5.1 Existirán tres ganadores, con un premio por artículo que consiste en un estímulo de \$1,000 MN.

## GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL ARTÍCULO

1. Los artículos deberán ser presentados en español.
2. El artículo deberá presentarse como documento de Word y ser enviado como documento adjunto vía correo electrónico a la dirección ya establecida, indicando la categoría en la que desea participar.
3. El documento deberá contener los datos completos de los autores, lugar de adscripción, teléfonos de contacto y correos electrónicos.
4. El artículo deberá incluir lo siguiente: Título, Autores y Referencias bibliográficas o Fuentes consultadas acorde a lo dispuesto en la legislación aplicable.
5. La notificación a los artículos ganadores será vía correo electrónico al remitente.
6. No se aceptarán artículos después de la fecha límite.
7. Deberá cumplir con todos los requisitos, de lo contrario el artículo será rechazado.
8. El artículo deberá escribirse de acuerdo a la siguiente información detallada.

## INFORMACIÓN DETALLADA PARA LA ESCRITURA DE LOS TRABAJOS EN EXTENSO

1. El formato de la página será tamaño carta con márgenes simétricos de 2.5 cm superior e inferior y 3 cm izquierda y derecha, justificado.
2. El título será con letra Arial 14 pt, en mayúsculas, negritas, justificado y a un solo espacio.
3. El nombre del Autor será escrito en Arial 12 pt en mayúsculas y minúsculas, negritas, justificado, a un solo espacio y en el siguiente orden: Apellidos (ambos apellidos), Nombre o Nombres.
4. La Institución de Procedencia deberá escribirse en letra Arial 12 pt, en negritas, justificado, a un solo espacio, en el siguiente orden: Institución (Facultad o Departamento y Universidad), Ciudad y País.
5. Las referencias serán escritas en Arial 12 pt, en formato APA.
6. El cuerpo del texto será escrito en letra Arial 12 pt, justificado, a doble espacio, en **2 cuartillas como máximo** incluyendo las referencias bibliográficas.